

"MABEL TRADING S. A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía **"MABEL TRADING S. A."**, fue constituida en la República del Ecuador, mediante Escritura pública ante el Notario Dr. Jorge Machado Cevallos, Notaría Primera del Cantón Quito el 15 de enero del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 04.Q.IJ.0217 del 20 de enero del 2004, e inscrita bajo el número 01964 del Registro Mercantil Tomo 135, Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975 publicada en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo año.

La compañía tiene como objetivo principal la importación, exportación, compra, venta, comisión, negociación, intermediación, distribución y en general la comercialización dentro y fuera del país de toda clase de productos lícitos sean estos agrícolas, industriales, manufacturados, materias primas, etc.; y, la agencia y representación de toda clase de compañías nacionales o extranjeras. La sociedad podrá participar como socio y accionistas en otras compañías nuevas o existentes. La compañía podrá realizar todo acto o contrato permitido por la Ley.

Mediante Escritura Pública del 03 de febrero de 2011, se procedió al aumento de Capital Suscrito y Reforma de Estatuto Social, ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, de la Doctora Mariela Pozo, se procede a efectuar el aumento de capital mediante aporte en numerario la cantidad de \$. 18.000,00; en consecuencia el nuevo capital asciende a la suma de USD 20.000,00. Inscrita bajo resolución N° 0526 del Registro Mercantil tomo 142, Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975. Se anotó en el Repertorio bajo el número 007530 del 17 de febrero del año 2011.

Tributariamente se identifica con el RUC #1791915313001

2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF'S

De acuerdo a la Resolución No. 08-01-DSC-010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre 20 del 2008, "MABEL TRADING S.A." forma parte del tercer grupo de adopción, debiendo preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual sus estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Para facilitar la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC y NIIF's), el 19 de junio del 2003, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad publicó la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. De conformidad con la NIC 1, cuando una empresa aplica por primera vez las NIIF's debe cumplir todas y cada una de las NIC y NIIF's y las interpretaciones en vigor en el momento de esa primera aplicación. Así pues, requiere una aplicación retroactiva en la mayoría de las áreas de contabilidad. Sin embargo, la NIIF 1 contempla alguna excepciones de aplicación voluntaria, a esa obligación en áreas concretas por razones prácticas o bien cuando sus costos derivados de su cumplimiento excederían con toda probabilidad los beneficios aportados a los usuarios de los estados financieros.

"MABEL TRADING S.A." ha considerado como balance de apertura con arreglo a las NIIF's los estados financieros por el periodo comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2011 (periodo de transición). Este es el punto de partida para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's de la Compañía.

La aplicación de las NIIF'S supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo formato de presentación del estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

b) ACTIVOS FIJOS

Las ganancias o pérdidas por ventas y retiros de los mismos y las reparaciones y/o mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

c) DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

1) Inmuebles (excepto terrenos)	5% anual
2) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10% anual
3) Vehículos	20% anual
4) Equipo de cómputo y software	33% anual

d) INVENTARIOS

Los inventarios están valorizados al costo promedio o de fabricación el cual no excede al valor de mercado.

e) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base del reconocimiento del principio de realización.

f) PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Art.92.- Sustitúyase el segundo inciso del Art.37 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (RO351-5, 29-12-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

g) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

NOTA 3.- CAJA**Incluye:**

Caja Chica	<u>160,00</u>	160,00
------------	---------------	--------

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR**Incluye:**

Cuentas por cobrar Tarjetas	<u>55.338,81</u>	55.338,81
-----------------------------	------------------	-----------

NOTA 5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**Incluye:**

Cuentas por cobrar Clientes	1.042,91	
Casio Store San Luis Personal	560,08	
Fideicomiso Alborada Mall Cent	15.084,72	
Casio	<u>2.623,36</u>	19.311,07

a) Casio**Incluye:**

Casio Store Quicentro Sur	25,90
Casio Store Quicentro 2	1.421,36
Casio Store City Mall	18,00
Casio Store San Martin	263,30
Casio Store OXI Personal	12,00
Casio Store San Luis Personal	13,40
Casio Store Scala Personal	872,59
Servicio Técnico por Cobrar	<u>23,61</u>
	2.623,36

NOTA 6.- IMPUESTOS ANTICIPADOS**Incluye:**

Anticipo Impuesto a la Renta	6.648,66	
IVA Crédito Fiscal	15.987,58	
Retención IVA	48.145,99	
Retención en la Fuente	<u>740,93</u>	71.523,16

NOTA 7.- ANTICIPO A PROVEEDORES

Incluye:

Grupo Microsistemas Jovichua S.A.	<u>3.500,00</u>	3.500,00
-----------------------------------	-----------------	----------

NOTA 8.- INVENTARIO

Incluye:

Inventario de Mercadería	890.783,36	
Prov. Inv. De baja rotación	<u>-12.140,53</u>	878.642,83

NOTA 9.- ACTIVO FIJO

(Ver Anexo)

NOTA 10.- ACTIVO DIFERIDO

Incluye:

Derecho de Concesión	147.369,77	
Concesión Paseo San Francisco	10.000,00	
Amortización Derecho Concesión	<u>-63.198,34</u>	94.171,43

NOTA 11.- SOBREGIRO BANCARIO

Incluye:

Sobregiro Bancario	a)	13.016,45	13.016,45
--------------------	----	-----------	-----------

a) Sobregiros Bancarios

Incluye:

Banco	Cta. Qte.	Valor
Produbanco	02000015403	<u>13.016,45</u>
		13.016,45

NOTA 12.- PRÉSTAMO BANCARIO

Incluye:

Préstamo Bancario	a)	<u>419.465,59</u>	419.465,59
-------------------	----	-------------------	------------

NOTA 9.- ACTIVOS FIJOS

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2011	AUMENTOS	DEPRECIACIÓN 2012	SALDO AL 31/12/2012
Muebles y Enseres	84.167,72	25.155,00		109.322,72
Equipo de Oficina	16.703,95			16.703,95
Equipo de Computación	15.078,59	2.316,82		17.395,41
Instalación		38.487,12		38.487,12
(-) Depreciación Acumulada Activos Fijos	(45.921,42)		(12.382,74)	(58.304,16)
TOTAL	70.028,84	65.958,94	-12.382,74	123.605,04

a) Préstamo Bancario
Incluye:

<u>Banco</u>	<u>N° de Operación</u>	<u>Fecha Conces.</u>	<u>Fecha Vencim.</u>	<u>Valor</u>
Produbanco	CAR 10100149843000	28/11/2011	12/10/2014	419.465,59
				<u>419.465,59</u>

NOTA 13.- PROVEEDORES

Incluye:

Comunab	612.138,95	
Colcomex	12.071,38	
Nicolas Grandes	239,18	
Otros	<u>51,97</u>	624.397,54

NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

Otras Cuentas por Pagar	4.030,26	
Concesión Paseo San Francisco por Pagar	1.600,00	
Caja chica por liquidar	7,00	
Provisiones varias	298,47	
Tarjetas por liquidar	<u>115,39</u>	6.051,12

NOTA 15.- OBLIGACIONES PATRONALES

Incluye:

Decimo Tercero	734,49	
Decimo Cuarto	3.097,23	
Fondos de Reserva	197,06	
Vacaciones	7.192,14	
Sueldos por Pagar	0,90	
15% Participación Trabajadores	<u>1.435,35</u>	12.657,17

NOTA 16.- IESS POR PAGAR

Incluye:

IESS por Pagar	1.943,24	
Préstamos IESS por Pagar	<u>607,67</u>	2.550,91

NOTA 17.- IMPUESTOS POR PAGAR

Incluye:

Retenciones en la Fuente por Pagar	a)	5.236,44	
Retención IVA	b)	<u>1.462,45</u>	6.698,89

a) Retención en la Fuente
Incluye:

Retención 1%	3.522,45
Retención 2%	217,26
Retención 8%	1.496,63
Retención 1 x mil	<u>0,10</u>
	5.236,44

a) Retención IVA
Incluye:

Retención 30%	913,59
Retención 70%	<u>548,86</u>
	1.462,45

NOTA 18.- ANTICIPO CLIENTES

Incluye:

Anticipo Clientes	<u>29,45</u>	29,45
-------------------	--------------	-------

NOTA 19.- PRÉSTAMO ACCIONISTA

Incluye:

Ing. Mimir	<u>70.000,00</u>	70.000,00
------------	------------------	-----------

1.993.798,30

NOTA 20.- PASIVOS LARGO PLAZO

Incluye:

Provisión para Desahucio	2.460,83	
Provisión Jubilación Patronal	<u>11.220,70</u>	13.681,53

NOTA 21.- CAPITAL SOCIAL

Incluye:

Capital Social	a)	<u>20.000,00</u>	20.000,00
----------------	----	------------------	-----------

a) Capital Social

Incluye:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
Munir Abedrabbo Lamech	98,00%	19.600,00
Esrehan Abedrabbo Torres	2,00%	400,00
	<u>100,00%</u>	<u>20.000,00</u>

NOTA 22.- RESERVAS

Incluye:

Reserva Legal	<u>3.712,37</u>	3.712,37
---------------	-----------------	----------

NOTA 23.- RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Incluye:

Resultado de Ejerc. Anteriores	78.414,93	
Resultado Acumulados NIIF'S	<u>-19.350,26</u>	59.064,67

NOTA 24.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Incluye:

Utilidad del Ejercicio antes del 15% Particip. Trabajadores e Impuesto a la Renta	9.569,00	
(-) 15% Participación Trabajadores (Conciliación Trib.)	-1.435,35	
(-) Liquidación Impuesto a la Renta Anticipo determinado 2012	<u>-13.207,00</u>	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012		-5.073,35